

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Martes 16 de Diciembre de 1.930

Número 23.208

EN POS DE...

Caida la Dictadura, muerto el general Primo de Rivera, entró España en una situación que se consideró de transición; esto es, de puente, para no entrar de golpe y porrazo en la normalidad. La normalidad era volver a los antiguos tiempos, en los cuales el elemento civil se posesionara del Gobierno. ¿Cuáles, quiénes iban a ser los políticos que heredaran a los elementos militares que nos venían rigiendo? Este era el principal problema. Más no ha sido él solo, con ya ser bastante complicada esa elección de unos hombres, que debieron ser nuevos y que, sin embargo, no aparecían por ningún lado. El problema más fuerte, a nuestro modo de ver, es que, efectivamente, este puente nos está llevando a una normalidad que no se esperaba. Esto es, a volver a una situación tan parecida a los tiempos que hicieron venir el golpe de Estado y, por consecuencia a una Dictadura, que si tuvo grandes errores, por lo menos desterró aquellos tiempos, que ahora están volviendo, nada beneficiosos para la vida de nuestra patria.

Sin duda alguna, para muchos, volver a la normalidad es precisamente eso, volver a las algaradas, a las huelgas y a las sublevaciones inseguras. Claro es, que como ya hemos dicho, con gran acierto puede decirse que es una vuelta a esos tiempos en que veíamos el porvenir lleno de grandes nubarrones. Podría deducirse de todo lo que está aconteciendo, que no somos dignos de gozar de libertades, que España, mejor dicho, los españoles necesitamos de una serreta fuerte. Y eso es lo que más nos puede entristecer el ánimo, el reflexionar y anotar que no estamos capacitados para una normalidad tranquila, en que no se vean los peligros de ir a una situación peor de la que atravesamos. Es un hecho, que la incertidumbre sería y que no tenemos un ideal que nos haga presagiar esos tiempos en los cuales no haya anuncios de renovaciones violentas, de luchas cruentas, de transformaciones, que no dejen adivinar hasta dónde nos pudieran llevar.

Esta inseguridad en que vivimos desde hace unos cuantos meses, no puede ni debe continuar.

No solo ella trae graves perjuicios para la Patria, sino que al mismo tiempo los ocasiona para todos, porque para la marcha triunfal del progreso y del adelanto, que en modo alguno puede llegar a buen término, es un periodo de intranquilidad y desasosiego, en el cual el porvenir se muestra incierto. El final es, que no vamos a saber a qué carta quedar, o lo que es lo mismo, cuándo nos encontramos en esa normalidad deseada que no sea anormalidad. La Dictadura trae abusos infinitos, es una completa negación de la libertad. Mas ésta, nos lleva también a abusos, a una vida perturbadora, cuyos derroteros no es fácil predecir. Es una constante inquietud de los espíritus que debe terminar pronto. Y buena prueba de que se impone el retroceso, es la medida adoptada de la vuelta de la censura a la prensa.

Necesitamos vivir en quietud, en paz, para que lo mismo el individuo que la Patria permita el desarrollo de todas las actividades. Con motines, huelgas y hechos sangrientos, no es posible en modo alguno el desarrollo de las actividades. Vivir siempre ante el temor de una algarada, no es lógico ni conveniente. Y aún peor, porque de este estado se aprovechan los alarmadores, que no pierden un momento para aumentar ese estado de inquietud, creyéndose en el secreto de todas las conspiraciones. Porque no hay que sentir solamente lo que sucede, sino lo que se anuncia por ese afán inmoderado de aumentar en vez de disminuir. En secreto, secreto a voces, se comunican patrañas, que muchos creen porque están siempre dispuestos a darles mayor acogida a todo cuanto lleve en sí el misterio y lo inverosímil. Y así vamos pasando días y meses sin que este estado cese, sin que tengamos un porvenir exento de peligros, que se anuncian a cada momento. ¿Qué vamos a ganar con proseguir así? Absolutamente nada.

No creemos que pueda durar mucho tiempo esta situación. Ella nos tiene por fuerza que hacer retroceder, como ya ha sucedido con la censura de la prensa, a los tiempos pasados, de los cuales tanto deseábamos salir. Se va a tener que decir que no somos dignos de

gozar de esa libertad apetecida. Y esto, francamente, ni nos favorece ni nos ayuda a prosperar. Esos alarmadores, de los cuales ya hemos hecho referencia, y que siembran en el interior la intranquilidad, se aprovechan en el exterior para dar en los demás países la sensación de que España es una nación ingobernable.

Hemos retrocedido unos cuantos años. Hemos vuelto a aquellos tiempos en los cuales se impuso la Dictadura. Es decir, que pasada esta, cuando se había entrado en un periodo de francas propagandas, de libertades, que pudieron hacer sospechar que todo iba a ser templanza y quietud, vuelven las pasiones y ofuscaciones a realizar hechos que no se pusieron de manifiesto cuando la opresión subsistía.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

De actualidad

La ciudad de Jaca

Por ser de actualidad, publicamos los siguientes datos de la ciudad de Jaca, donde se han desarrollado los recientes desgraciados sucesos que están siendo el tema del día.

Jaca es una ciudad de la provincia de Huesca, situada en una colina a 814 metros sobre el nivel del mar. Es sede episcopal, cabecera de partido judicial y plaza fuerte.

Tiene, según el censo de 1920, 5.593 habitantes, de derecho.

Su aspecto es el de una población antigua, con calles tortuosas y estrechas. No obstante, para facilitar su ensanche, han sido abiertas sus murallas por distintos sitios. Un excelente sistema de alcantarillado la ha convertido en una población limpia y agradable. Tiene fama como estación veraniega.

Los edificios monumentales más notables son: la Catedral, las Casas Consistoriales, la casa de Hago, la torre del Reloj y las murallas. A las frecuentes reparaciones de estos muros y a la índole de su menuda y negruzca piedra, se debe su aspecto antiguo, así como la variedad inmensa en altura y for-

ma de sus numerosos torreones, redondos, semicirculares, cuadrados, triangulares y poligonales.

También es notable la Ciudadela, en virtud de la que Jaca está constituida en plaza fuerte. La figura de esta Ciudadela es la de un pentágono regular y en la línea de defensa hay cinco baluartes poco capaces. Sobre la altura de contraescarpa corre el camino cubierto que está en comunicación con su plaza de armas. Hay puente levadizo, firme, de cuatro arcos para pasar el foso. Edificio fuerte es el almacén de municiones que se halla embutido en el terraplén que mira al Este, habiendo dos pozos y unas dieciocho piezas que pueden destinarse a cuarteles.

Jaca tiene considerable importancia estratégica dada su situación fronteriza.

**El presente número
ha sido visado por la
censura**

AL PASAR
Médicos en huelga

Ya, hasta los médicos se declaran en huelga, según se lee en la prensa.

Doscientos médicos, miembros de la Federación Cubana de Medicina, se han declarado en huelga para protestar de las medidas del Gobierno, encaminadas a castigar severamente a los oradores estudiantiles que tomaron parte en una manifestación.

Por lo pronto, han hecho propósitos de no atender órdenes ninguna del Gobierno, así como no visitar enfermos ni firmar recetas de ninguna clase.

¿Qué opinarán algunos enfermos que visiten esos médicos de Cuba en huelga?

Pues que quizás se alegren, deseando que continúe el «paro».

Los que no se alegrarán serán los farmacéuticos, por lo de las recetas, se entiende.

X X.

Los sucesos de Jaca

Un telegrama oficial

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

Una copia de dicho telegrama se fijó por orden de la primera autoridad civil en todos los sitios públicos para conocimiento del vecindario.

La concurrencia que durante todo el día hubo leyendo el expresado telegrama, fué numerosa.

También se enviaron copias a los Alcaldes de la provincia.

Cuando los periodistas visitamos ayer al señor Carbouell Arqués, nos entregó la copia de dicho estenso despacho que a continuación publicamos:

«Vencido el movimiento sedicioso de Jaca, es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguirse y las consecuencias que de él se quieren derivar, y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen, bastará con expresar sucintamente los hechos.

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca, secundado por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13 al general Gobernador de la Plaza, al coronel del Regimiento de Galicia y al teniente coronel del Batallón de la Palma, así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en la Ciudadela; así mismo consiguió el núcleo rebelde detener a los jefes y oficiales desarmados y sacar a la calle las tropas, haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la república; no tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a las fuerzas de Carabineros y Guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquellos y al sargento de la Benemérita comandante del puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber; eliminada así la actuación de jefes que pudieran sofocar la rebeldía y suprimidos sin reparo los elementos que hicieron frente a éste, los sediciosos se adueñaron de la población, cortaron las comunicaciones, se provieron de armamento, con el cual y con los uniformes de los almacenes de los Cuerpos equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una Junta revolucionaria que expidió salvoconductos y ejerció otros actos de mando, y emprendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en esta estación resistieron fuerzas de la Benemérita y Carabineros, que además levantaron los railes, cumpliendo órdenes del Gobierno.

Este, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar la

rebelión, ordenando que de Zaragoza y Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento. Al advertirse en Huesca la comunicación con Jaca y ante los rumores de que algo anormal ocurría en esta población, el general Gobernador Militar don Manuel de las Heras salió acompañado del Jefe de Estado Mayor, de dos oficiales y 12 números de la Guardia civil en dirección a Jaca, y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde que avanzaba, no pudo lograr su propósito, pues por desgracia, la obcecación de los sublevados fué tan grande que en vez de acatar a su superior, dispararon contra él y contra sus acompañantes, hiriendo al referido general y a un guardia civil, matando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un teniente del mismo y al Jefe de Estado Mayor. Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del Regimiento de Valladolid y de un Regimiento pesado de Artillería, al tener noticia de la marcha hacia esta población, salieron de la plaza al mando del coronel señor Muñoz Barrado y ocuparon posiciones defensivas, en las que permanecieron durante la noche, para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones, llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca, y constituyendo una columna mandada por el general Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana. No habiendo obtenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellos, que fué contestado por la artillería y las ametralladoras, inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y cañones que habían utilizado. La columna leal avanzó hacia el Norte, recogiendo todo el material citado y apoderándose de 198 hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe, entrando en esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron 6 oficiales y 300 hombres. Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado había llegado a Jaca, se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los Jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias:

de una parte, la fidelidad de la Institución armada que ha respondido a su tradicional fidelidad; y de otra, la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar, imponiendo la intervención de la Jurisdicción militar que ha comenzado la instrucción de causas correspondientes, habiendo ya juzgado a seis oficiales en procedimiento sumario, dictándose por el Consejo de guerra correspondiente en la plaza de Huesca, en las primeras horas de la mañana de hoy sentencia, por la cual se condena a la última pena a los capitanes del Regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández; a reclusión perpetua al capitán de Artillería, disponible, don Luis Salinas García, teniente del Regimiento de Galicia don Manuel Muñoz Izquierdo, teniente del Regimiento de la Palma don Miguel Fernández Gámez y alférez de Galicia don Ernesto Gisbert Blay. El fallo respecto a los primeros fué ejecutado a las dos de tarde del día de hoy.

Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada, pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprenda la salpicadura que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasen totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceder es conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición, coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una subversión general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el Ejército había de contemplar con pasividad. Bien a las claras está la equivocación padecida: el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales su misión, ha repudiado el papel que sin fundamento se le asignaba. Con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto, pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución, ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden son en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desoir los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas, abandonadas a su propio impulso, es cosa harto sabida por las que las últimas huelgas generales surgidas en Regiones tan diversas y con tal fútil pretexto han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, detenidos como están sus promotores y des-

cartada la ayuda conque torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien, la repulsa general conque los pasados si se os han sido acogidos, deben aleccionar a todos para que advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz pública, indispensables para toda convivencia civilizada. Por su parte el Gobierno, consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la tranquilidad sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los tribunales actuarán interviniendo lo mismo cuando se trata de fallar los sangrientos episodios acaecidos que al enjuiciar la conducta de sus inductores. La Ley aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación. Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados. No es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve el Gobierno apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza proporcionada al estrago que estos movimientos causan a los intereses supremos del país.

POETA REGIONAL

“Alma campesina”

Con un bien escrito prólogo del eximio literato Diego San José, nuestro inspirado poeta regional don José Martínez Álvarez de Sotomayor, ha publicado un libro, libro inolvidable, ya que éste es acaso el que de todas las obras del vate almeriense, produce mayor y más honda impresión en el lector.

Y es así, porque Sotomayor, el poeta que desde sus primeros escauceos literarios se dejó llevar de su filial amor a la tierra que sustentó su vida, nadie como él se siente en su desgracia y mantiene en sus cantares el fuego sagrado de la esperanza para la reivindicación de sus derechos y su florecimiento a que la incuria y la sequía la llevan al traste.

Es pues, esta obra, grande en ideas y bella en expresión, una de las que más deleitarán a los buenos regionalistas al modo de Sotomayor; ajeno a todo desprecio o menos cabo de la Patria Madre, pero con un amor grande e inquebrantable por su terruño, ejemplo magno para los almerienses que lega el poeta de casa.

Nosotros felicitamos cordialmente a Álvarez de Sotomayor por su producción citada, lamentando que sea su último libro «Alma campesina», según declara en la sentida dedicatoria que al comienzo de ella hace a su esposa y nieta.

No queremos cerrar estas líneas sin expresar nuestro agradecimiento

cimiento al señor Alvarez de Sotomayor por la cariñosa y sentida dedicatoria que estampó para la redacción de este diario, a la cual correspondemos.

Yá sabe Sotomayor que le estimamos como si fuese de casa y que con él compartimos el sentir de sus versos y aplaudimos con sinceridad absoluta el éxito inmenso por sus obras conquistado.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varios sucesos

Vuelcan dos carros

En la calle del General Luque, volcó anteayer un carro que conducía Antonio Herrera, siendo éste cogido por el vehículo. Conducido al hospital le apreciaron conmoción cerebral, quedando encamado en la sala de Santa Rosa.

También en la carretera de Málaga a Almería, volcó otro carro, resultando heridos los que le ocupaban que eran: Pedro Plaza Cruz, Francisco Estrella Llobrgat, Juan Riego, José Estrella Sánchez, El Malagueño, Ramón Sandoval Vizcaino. El primero fué calificado su estado de pronóstico reservado; el segundo de grave, por lo que quedó encamado en el hospital provincial y los demás también de pronóstico reservado. Todos iban algo embriagados.

Se dió cuenta de ambos accidentes al Juzgado que correspondía.

Por partir un hueso

En el Hospital fué asistida ayer tarde Carmen Hernández Martínez, de 29 años, casada, habitante en la calle del Chantre, número 12, de una herida contusa de un centímetro en el dedo índice de la mano izquierda, y otro de dos centímetros en el dedo medio, lesiones que se produjo casualmente al pretender partir un hueso con un hacha.

Después de auxiliada pasó a su domicilio.

Cosas de chicos

Ayer tarde, a las tres, saltando con varios jóvenes en el Andén de Costa, Se afín Puga Moya, de 15 años, tuvo la desgracia de tropezar en una de las columnas de hierro, produciéndose una lesión en la cabeza y frente.

El propio lesionado se presentó en el Hospital, donde fué auxiliado.

Padecía una extensa herida con tusa.

Pasó a su domicilio.

FUTBOL

Un partido

Anteayer domingo se celebró en nuestra capital un partido de fútbol, en el que tomaron parte los equipos de soldados de las fuerzas de reservas de guarnición en el Campamento Alvarez de Sotomayor contra otro denominado Once Rojas F. C.

Vencieron éstos después de reñida lucha, por dos tantos contra uno del contrario.

Número de ocho páginas

Varias noticias B O L S A

Madrid, 15.

Consejo de ministros

Presididos por el general Berenguer, se reunieron hoy los ministros en Consejo a las nueve de la mañana, durando hasta las dos de la tarde.

A última hora de hoy se celebrará otro Consejo de ministros.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, el académico y catedrático de Ciencias de la Universidad Central, don Augusto Krohe.

En el ministerio de Ejército

El general Berenguer pasó todo el día de ayer en el ministerio del Ejército.

A las siete de la tarde acudieron allí todos los ministros, excepto el de Marina señor Carvía, los que permanecieron hasta las diez y media de la noche.

El señor Berenguer dijo a los periodistas que el señor Matos les facilitaría una nota extensa y sincera.

Lo que dijo Matos

Después el señor Matos nos manifestó que la nota sería telegafiada a los Gobernadores civiles para tranquilizar a la opinión.

Añadió que en Zaragoza se había normalizado la vida, circulando los taxis y los tranvías y funcionando los cafés y teatros.

La nota enviada a los Gobernadores es extensa, en la que se relata los sucesos desarrollados en Jaca en la forma conocida por las anteriores notas.

Sánchez Guerra, se pasea

Durante la mañana, el ex-Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, estuvo paseando por la calle de Alcalá en unión de su hija y de un amigo.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	69 00
Id. 5 ^o j. amortizable . . .	84 50
Id. 4 ^o j. dem	71 00
Banco de España	594'00
Español de Crédito	380'00
Hispano Americano	
Tabacalera	229'00
Londres	48 50
Paris	39 25
Dólares	9 9-75

De aviación

Madrid, 15.

Parecieron los aviadores

En la Dirección general de Colonias se ha manifestado esta mañana a los periodistas, que según las noticias que a este centro se han recibido, han sido encontrados los aviadores españoles comandante Quintana, Elviro y el mecánico Ramos, quienes se encuentran a bordo de un barco pesquero que se dirige con ellos con rumbo a Canarias.

El aparato de reconocimiento que tripulaba el comandante Garnet y que volaba para prestarles auxilio a estos aviadores desaparecidos, ha comunicado que al volar sobre el lugar en que fué señalado el avión que a causa de una avería en el motor tuvo que aterrizar, se encuentra en el mismo lugar en que fué visto en un principio.

También ha dicho el citado jefe de aviación, que al Sur del Cabo Bojador ha visto a grandes núcleos de indígenas que pacíficamente se encuentran dedicados al laboreo de las tierras y al pastoreo de sus animales.

DE FUTBOL

Madrid, 15

He aquí el resultado de los más importantes partidos de

fútbol celebrados ayer en España:

En Madrid, el Athletic cortésano venció al Valencia F. C. por tres tantos a cero. El Racing madrileño logró dos tantos contra uno que se apuntó el Gijón.

En Barcelona, el Real Club Deportivo Español logró cuatro tantos contra una bola del Racing santanderino,

El Barcelona F. C. en su campo empató a dos tantos contra el Europa.

En Vitoria, el Deportivo Alavés ganó al Arenas del Guecho por tres tantos a dos.

En Bilbao, el Athletic derrotó por seis tantos a uno a la Real Sociedad San Sebastián.

En Zaragoza, el Iberia derrotó al Deportivo de La Coruña por dos tantos a cero.

El Sevilla F. C. que alineó a sus nuevos jugadores internacionales, ganó por cuatro tantos a uno al Real Murcia.

En Castellón, el Betis resultó ganador del Deportivo de Castellón por dos tantos a uno.

En Gijón, el Sportin gijonés venció al Oviedo F. C. por dos tantos a uno.

En León se apuntó tres tantos el Celta de Vigo por uno a la Cultural Leonesa.

En Avilés, el Stadium avileño empató a un tanto con el Valladolid F. C.

En Ferrol, el Racing ferrolano derrotó netamente al Nacional por nueve tantos a cero.

Partido suspendido

A causa de la lluvia persistente, el terreno de juego de la Real Sociedad de San Sebastián, el partido que debían haber celebrado ayer entre los primeros equipos de la Sociedad Real Madrid F. C. e Irún F. C. en San Sebastian, tuvo que ser suspendido.

Este encuentro se aplazó hasta el próximo martes.

PERPEN.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

METROPOLITANO ARGENTINO

De gran importancia

Es asunto de verdadera importancia patriótica, en el interesante aspecto hispanoamericano, el viaje a Buenos Aires del ex ministro de Fomento señor conde de Guadalorce, que no tiene otra finalidad que la construcción del Metropolitano de aquella gran urbe sudamericana.

La construcción del Metro de Buenos Aires por un concesionario español, y con productos de España, tiene una importancia suma que todo el mundo comprenderá, no sólo en el aspecto a los intereses económicos, sino como imponderable valor moral en toda la América española, ya que de hecho constituirá, dada la extraordinaria importancia que el Metro tendrá en Buenos Aires, un monumento perpétuo de la técnica y pujanza de la Madre Patria.

El presupuesto total del Metro de Buenos Aires, está calculado en 100 millones de pesos argentinos, o sea unos 300 millones de pesetas, de los cuales el 60 por 100 será invertido en productos españoles, o sea la suma de unos 180 millones de pesetas; el 25 por 100, o sea unos 75 millones de pesetas, será suscrito como participación directa en la empresa por capitales argentinos y de españoles radicados en la Argentina, y solamente el 15 por 100 o sea unos 45 millones de pesetas, será la aportación en efectivo del capital español, o sea exactamente la cuarta parte de la aplicación en productos de España a la grandiosa obra del Metro de Buenos Aires.

La concesión de la obra fué adjudicada al español señor Castelló, frente a las maquinaciones de fuertes Compañías extranjeras para conseguirla, y el Banco Hispano Americano ha constituido ya el depósito que afianza el otorgamiento de la concesión.

Espicias molidas

Las más puras y mejores, molidas en nuestra casa. Cómpralas sin pensarlo, y no se arrepentirá.

Pimentón legítimo extremeño ahumado para embutidos.

Gervasio Losana y Comp.^a

Príncipe, número 6 = ALMERIA

Instrucción pública

Cooperativa pedagógica

Se ha creado en la Corte una Sociedad denominada «Cooperativa Pedagógica Española», que se propone unir en lazo común y fraterno a todo el Cuerpo docente español. Dicha Sociedad aspira, entre otros fines, a montar una asesoría jurídica, un Consultorio médico gratuito, editar una Revista técnica profesional, crear en Madrid la Casa del Maestro y realizar importantes campañas en pro de la legislación de enseñanza y en beneficio del personal docente.

Oposiciones a ingreso

Hoy termina el plazo para la

presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, convocadas el día 11 del pasado mes de noviembre.

Visita al ministro

La Comisión permanente de la Asociación de maestros ha visitado al ministro de Instrucción pública para reiterarle los deseos legítimos del Magisterio con relación a su mejora económica en la prórroga del actual presupuesto del Estado.

La impresión sacada de la visita antedicha permite concebir, por ahora por lo menos, pocas esperanzas, pues según manifestación verbal de nuestra primera autoridad en la enseñanza, el criterio del Gobierno es aplazar hasta la apertura de las Cortes el proyecto toda mejora de sueldo a los funcionarios del Estado.

Nombramientos definitivos

Por Real orden publicada en la «Gaceta», se resuelven las reclamaciones formuladas por los opositores de la primera lista suplente contra las propuestas provisionales de destinos por el quinto turno y se declaran firmes los nombramientos contenidos en la orden del 3 de Noviembre último.

También se ordena que por las respectivas secciones administrativas se proceda a la expedición de los correspondientes títulos administrativos.

Manuel García Galott
PRACTICANTE

Reina, 31 bajo, derecha

En la provincia

Imprudencia de un niño

En el pueblo de Rioja ha sido atropellado por la camioneta número 1003 de esta matrícula, el niño de once años José Vergara Gómez debido a una imprudencia de éste.

Según averiguaciones realizadas por la Guardia civil, dicha camioneta que hace el servicio de viajeros entre Almería y Rioja, se hallaba parada en el kilómetro 128 de la carretera, término de dicho pueblo.

Dicho niño, sin que nadie lo viera, se subió por el vehículo, poniéndole en marcha con tan mala suerta, que cayó al suelo, causando varias heridas en la cabeza.

El médico titular le prestó asistencia facultativa, apreciándole varias heridas en la cabeza que le calificó de graves.

El herido fué conducido a nuestra capital, siendo curado nuevamente en la casa de socorro y después pasó al hospital.

Un borracho, loco

¡Vaya un borracho de cuidado que es el vecino de Illar, José Martínez Asencio!

Este, cuando empina demasiado el codo, le da por romper todo lo que encuentra en su domicilio, pero anteayer llegó al colmo.

Se presentó en su casa el Martínez Asencio y después de romper y quemar los muebles, incluso la cama, comenzó con las puertas de la calle, diciendo que cuando terminara con esto haría lo mismo con la techumbre.

Avisada la Guardia civil ésta se presentó en el domicilio del Martínez Asencio, comprobando lo realizado por éste, pues todos los enseres y dos puertas estaban hechas astillas y la cama quemada. Se calculan los daños causados en unas 500 pesetas.

Se declaró autor del hecho, siendo detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Un zulú

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al vecino de la villa de María, Juan Pérez Asencio, de 58 años de edad, casado, el que había abusado de la niña de once años Antonia María Cerezo de Molina.

Dos sustracciones

Del establecimiento de bebidas que en Cañájar posee José Ocaña Aguirre, se llevaron dos medias tripas de salchichón, dos chorizos y 24 pesetas en plata, aprovechando la ocasión de que el citado dueño se había quedado dormido en la trastienda. En el establecimiento se hallaban bebiendo vino, mientras dormía el Ocaña Aguirre, los vecinos del campo Antonio Carretero Mendía, Francisco Urrutia Alcázar, Francisco Abad Ruiz y José Granados Abad, confesando los dos primeros que ellos fueron los autores de la sustracción del salchichón y de los chorizos que se comieron en el acto pero no de las pesetas, como tampoco sus compañeros.

También de la línea telefónica que tiene para su servicio la Compañía Minera de Sierra Alhambilla, desde Lucainena de las Torres a Agua Amarga, han sustraído 200 metros de alambre de cobre, en el sitio llamado Puesto de Copita, ignorándose quien haya sido el autor.

Novedades literarias

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Antonia López García, Angeles Martín Rodríguez, Luis Salvador German y Antonia Berenguel Sanchez.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Mercedes Guerrero Padilla y Ana Valverde López.

DEFUNCIONES.— Rosario Romero Quesada, Amparo Perez Perez, Luis Sánchez García y Lucas Teruel García.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

OBRAS DE

EMIL LUDWIG

NAPOLEON

25 pesetas. (Encuadernado en tela)

EL KAISER GUILLERMO II

20 pesetas. (Encuadernado en tela)

JULIO 1914.—5 Ptas.

EN PREPARACION

LINCOLN

25 pesetas. (Encuadernado en tela)

BISMARCK

25 pesetas. (Encuadernado en tela)

EDICIONES POPULARES

NAPOLEON

(2 tomos, a 7 pesetas cada uno).

Publicadas por
EDITORIAL
JUVENTUD, S.A.
Provenza, 216
BARCELONA

DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS LIBRERIAS

Número de ocho páginas

SERVICIO MODIFICADO

Vapores-correos entre Melilla y Almería

Se ha publicado una Real orden modificando la salida del vapor de Melilla y de Ceuta, que en vez de hacerlo los martes y los sábados, lo hará los jueves y los domingos.

Que el servicio bisemanal entre Almería y Melilla se retrase también un día, saliendo de Almería los miércoles y domingos, y de Melilla los jueves y lunes, para combinar con la línea Ceuta Melilla, y con la línea comercial Barcelona Alicante Orán, con objeto de establecer la comunicación Orán-Melilla-Ceuta-Almería-Alicante.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 10:

Registro minero solicitado por don Rufino Brea Gerostiza, de 320 pertenencias de petróleo, denominada a «Agosto», término de Mojácar,

—Casificación del monte denominada «Monte del Pueblo», del término de Santa Cruz.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Tetuán y Cádiz.

—Idem de los Ayuntamientos de Abrucema, Vélez Rubio, Lauja, Zurgna, Hilar, Alcóntar y Almería.

TRIBUNALES

Dos vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Juez municipal suplente de los pueblos de Alboloduy y Paterna del Rio.

EN LA TERRITORIAL

Un pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Vélez Rubio, entre la Comunidad de Aguas del Mairena de Vélez Rubio y la Comunidad de Regantes de Vélez Blanco, sobre cumplimiento de acuerdos.

EN LA AUDIENCIA

El juicio de ayer

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa precedente del juzgado de Parchena, por el delito de hurto, quedando conciuso para sentencia.

Condenados

La Sala segunda ha fallado la causa número 39 de 1930, del juzgado de Berja, condenando al procesado Cristóbal Linares García, como autor de dos delitos de robo, a la pena de cinco meses de reclusión, por cada uno de los delitos, y absorbiendo a Rafael Madrano Patilla, del delito de robo.

También ha condenado al procesado Pedro A. Sánchez, como au-

tor de un delito de tenencia de armas de fuego, a la pena de dos meses y un día de prisión, multa de mil pesetas y pago de costas, de causa número 55 de 1930, del Juzgado de Parchena.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 20 de 1930, del Juzgado de Cuevas, contra Antonio Redondo y otros, por el delito de robo.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Pascual Roda.

Vista de incidente de apelación de causa número 34 de 1930, del Juzgado de Berja, sobre alzamiento de bienes.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Angel Vizcaino y don Francisco R. Rosales.

GACETILLAS

El Pleno

Se ha acordado convocar el Pleno del Ayuntamiento para el día 19, con objeto de discutir y aprobar los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Reuniones en suspenso

El Gobierno central ha dado órdenes para que no se permita ninguna reunión pública, nada más que las de las Sociedades en su local y para asuntos propios.

Sermón de la Reconquista

Se le ha comunicado al cura párroco de San Pedro don José Melgas Torres, haber sido designado para predicar el sermón de la Reconquista en la Catedral el día de San Esteban.

Para la Comisaría

En la «Gaceta» del día 13 se publica un Real decreto por el que se autoriza al ministro de la Gobernación para adquirir por concurso el arriendo de un edificio o local con destino a la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

El precio del alquiler es el de 3.500 pesetas.

Devolución de cuota

Se ha ordenado les sean devueltas 500 pesetas que ingresó el recluta de la Caja de Huércal Overa, Juan Haro Martínez, natural de Pulpi, para rebajar su servicio en filas.

A las señoras

Se encuentra nuevamente en el Hotel Simón, el viajante de «La Villa de París», de Madrid, don Adrian Gomez, con un extenso y nuevo surtido de modelos de abrigos y vestidos, solo por ocho días.

Avisos: Hotel Simón.

La paga del mes

Por disposición de la Superioridad, el día 20 se hará el pago de la mensualidad corriente a todos los funcionarios de las clases activas y pasivas que cobran por esta Tesorería de Hacienda.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES (JOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el paten-

tado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 pta. Por correo 2 pta. Farmacia Puerto plaza San Ildefonso MADRID.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Sesión ordinaria

Los Secretarios de los Ayuntamientos, como así mismo los interventores y Depositarios municipales, han sido convocados para celebrar sesión ordinaria general.

Esta tendrá lugar el día 30 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de nuestra capital.

Tres denuncias

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer el dueño del restorán «Los Faroles», que Juan Plaza Barranco y otro conocido por «El Tobalo», sospechaba sean autores de la sustracción de una caja de lata, en la que había una docena de cubiertos.

También denunció Josefa Rodríguez Picón, que su madre María Picón Rodríguez (a) La Borracha, le había maltratado de obra, causándole lesiones.

Y Manuel Aguado Martínez denunció que de una barca que tiene varada en la playa, sitio conocido por Los Coscoles, le habían sustraído una red de pesca que está valorada en unas 300 pesetas.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Falta de alumbrado

A nuestra redacción llegan noticias de que desde hace algún tiempo no luce el alumbrado eléctrico en el pueblo de Turre, no obstante figurar la correspondiente partida en el presupuesto municipal.

Para que resuelva

Para que se resuelva en definitiva, se ha remitido por el Ayuntamiento al Gobierno civil la reclamación que hace tiempo se presentó contra los nombramientos de concejales hechos a favor de don Antonio Alonso Dias y don Rodolfo Lussnigg.

Fallecimientos

Han fallecido: en Melilla, el respetable señor don Carlos López Péramo; en Granada, doña María Matilde de la Torre Maya, viuda de don Miguel González Rosales y don José Barrera; y en Jaén, doña Feliciano Lucar Guerrero, el capataz de obras públicas don Julian Hidalgo Ochoando y doña Adelaida Angule Sanchez, viuda del maestro nacional don José Valladar Serrano.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Aviadores sublevados.—Bombardeo contra ellos.—Jefes y oficiales encerrados.—Otras noticias graves.—Estado de guerra

Guarnición aérea que se subleva

La guarnición aérea de la base de Cuatro Vientos, de Madrid, se ha sublevado también.

Descendieron cuatro aviones, los que lanzaron por el centro de Madrid desde las ocho y las diez de la mañana, proclamas sediciosas en las que se amenazaba con bombardear a los cuarteles si los soldados no secundaban el movimiento.

Inmediatamente fué organizada una columna del regimiento de León, mandada por el general Orgaz, la que bombardeó a los rebeldes, desalojándolos.

Cañonazos contra los aviadores sublevados

Al salir del Consejo celebrado esta mañana el ministro de Economía Nacional señor Rodríguez de Viqueo, dijo que a los primeros cañonazos que se les hicieron a los aviadores sublevados, izaron éstos la bandera blanca.

El regimiento de León entró en Cuatro Vientos, poniendo en libertad a los jefes y oficiales que habían encerrado en el calabozo los rebeldes, por negarse a secundarles.

Añadió que por la parte trasera del Aerodromo, lograron escapar los jefes de la rebelión, unos en automóviles y otros en avión, dirigiéndose a la frontera portuguesa. La Guardia civil salió enseguida en su persecución en automóviles.

El señor Rodríguez de Viqueo terminó diciéndonos que eran inexactos los rumores que circulaban de que los obreros huelguistas hubiesen hecho prisionero al Gobernador civil de San Sebastián.

El texto de las proclamas

El ministro de la Gobernación señor Matos, nos dijo que el texto de las proclamas arrojadas en Madrid por los aviadores sublevados, revela que el movimiento de rebelión estaba preparado desde el día de ayer.

Confirmó el señor Matos que solo parte de la guarnición de Cuatro Vientos se había sublevado y que el Gobierno considera el movimiento completamente sofocado y dominado, pues cuenta con el Ejército de excelso espíritu y magnífico patriotismo, no solamente en Madrid, sino en toda España, pues habló con todos los Gobernadores civiles de las provincias que se produjeron incidentes, y en algunas como Barcelona y Valencia, reina tranquilidad absoluta.

Añadió que en San Sebastián y en otras poblaciones noroceanas se había declarado por los obreros la huelga general con carácter pacífico.

Dijo también que grupos de huelguistas intentaron asaltar el Gobierno civil de San Sebastián, siendo rechazados por las fuerzas, pues el movimiento carece de una cimentación fuerte.

El estado de guerra

Al medio día, un piquete del regimiento de Valladolid, fijó en los lugares públicos de esta ciudad, un bando declarando el estado de guerra.

El bando estaba escrito en máquina a causa de la premura del tiempo.

Nuevas declaraciones de Matos

El ministro de la Gobernación señor Matos recibió esta

noche nuevamente a los periodistas.

Nos dijo que el Gobernador civil de San Sebastián le había informado de lo ocurrido, habiéndose hoy normalizado la situación y recobrado la ciudad su aspecto habitual.

Son infundados los temores —añadió— de una huelga general en Madrid, pues me consta que la Unión General de Trabajadores adoptó el acuerdo de abstenerse completamente en el conflicto militar. Mi impresión es tan excelente, que es a noche pienso dormir unas horas, pues llevo cuatro días sin disfrutar descanso, que buena fama me hace.

Berenguer en Palacio

El general Berenguer acudió a Palacio a las 3 40 de la tarde.

Al entrar manifestó a los periodistas lo siguiente: «Poco puedo decirles a ustedes; que el incidente está ultimado completamente que hay muchos prisioneros y que continúa la persecución de los gitivos».

En aquel momento se acercó al señor Berenguer el coronel de Estado Mayor señor Araujo, subiendo ambos juntos a Palacio.

En este estuvo el señor Berenguer próximamente una hora.

Al salir nos dijo que había estado informando al Rey de los sucesos últimos desarrollados y que ahora todo está en calma, pues el Aerodromo de Cuatro Vientos se halla en poder de las fuerzas leales y en el resto de España no pasa nada, ni hay huelga en Barcelona ni ninguna situación se supone para plantearla.

El general Berenguer marchó enseguida al ministerio del Ejército.

Otra reunión de ministros

A poco de llegar el señor Berenguer al ministerio del Ejército, acudieron todos los ministros, permaneciendo reunidos hasta las diez de la noche.

Cuando salió el señor Matos nos ofreció facilitar una nota dando cuenta de las últimas noticias que tenían que eran completamente tranquilizadoras.

Reunión de generales

En la Capitanía general se reunieron esta tarde los generales Berenguer (don Federico), Orgaz, Balmes y otros jefes de Aviación.

Todos al salir de la reunión se mostraron reservados.

Adhesión al Gobierno

A los ministerios del Ejército y Gobernación, acudieron hoy muchas personalidades para prestar su adhesión al Gobierno.

Entre los que acudieron figuraban los señores conde de Bagall, Argüelles y Lacierva (don Juan).

Detalles de la última sublevación

Se conocen detalles de la última sublevación acaecida en el Aerodromo de Cuatro Vientos.

Las versiones que circulan son distintas pero que coinciden.

Dicen que en uno de los aparatos que volaron, iba arrojando proclamas, el comandante fugitivo señor Franco; que fueron tres los aviones militares que volaron y que apenas iniciaron el vuelo se proclamó la República en Cuatro Vientos, pues tenían previamente banderas nacionales que llevaban pintadas y que fueron cubiertas con pintura roja.

Según referencia del señor Matos cuando el general Orgaz llegó con las fuerzas que mandaba, cerca del Aerodromo de Cuatro Vientos, intimó a los rebeldes a que se rindieran.

Como se resistieran, el general Orgaz, preparó las fuerzas en la carretera, disparando 105 cañonazos.

En aquel momento en el campamento apareció una bandera blanca, viéndose huir a los pocos minutos a un avión, el que

supónese iba conducido por el comandante Franco. Algunos suponían también que iban el general Queipo de Llano, el comandante fugitivo Reyes y el mecánico Rada.

La columna de Orgaz se posesionó enseguida del Aeródromo de Cuatro Vientos, procediendo inmediatamente a desarmar y detener a los rebeldes y libertando a los oficiales que habían arrestado los revolucionarios.

Detenciones

Algunos periodistas acudieron al campamento, siendo detenidos hasta que el general Orgaz se informó debidamente y los puso en libertad. Le mostró el campamento para que pudieran corroborar a sus periódicos respectivos que todo él estaba dominado y que reinaba tranquilidad.

Aeroplanos en busca de los fugitivos.

Simultaneando la acción con el aeródromo de Cuatro Vientos, las escuadrillas de caza de Getafe salieron a perseguir a los aviones fugitivos.

Nuevo jefe. - Fuerzas de caballería.

El comandante de Aviación señor Trejo, quedó encargado como jefe del Aeródromo Cuatro Vientos.

Las fuerzas de caballería se posesionaron del Aeródromo de Getafe.

Otro avión volando

A las cinco de la tarde se vio volar sobre Madrid otro avión que ocasionó alguna alarma.

Enseguida se advirtió que se trataba de un aparato adicto al Gobierno que iba lanzando proclamas contrarrevolucionarias, en las que se excitaba a los soldados y trabajadores a velar por la tranquilidad de la Patria y obrar con fidelidad a las instituciones.

Ultima hora

Madrid, 16

Militares en Lisboa

El Embajador de España en Lisboa ha comunicado al Gobierno que llegaron a aquel Aeródromo, tres aviones españoles, en los que iban el general Queipo de Llano, los comandantes Franco, Hidalgo Cisneros, Rúa y Puig; los capitanes

Roquez González y Martínez Aragón; el teniente Rol y el mecánico Rada.

Fueron detenidos, enviándoseles a Maera. Por la noche llegaron en ferrocarril a Lisboa.

Otra nota oficial

El Gobierno nos entregó otra nota que dice así:

Un grupo de oficiales y algunos paisanos, capitaneados por el general Queipo de Llano, forzaron la guardia del Aeródromo de Cuatro Vientos deteniendo al oficial que estaba de guardia y a otros tres oficiales, encerrándolos en el calabozo e inmediatamente transmitieron por radio que se había proclamado la República en Madrid a las ocho de la mañana.

Viéndose aislados cundió el desaliento en los sediciosos, saliendo entonces en los aviones para arrojar proclamas subversivas.

A mediar la mañana las tropas de la guarnición batieron el Aeródromo, rompiendo el fuego la artillería, libertándose a los prisioneros y recuperándose el Aeródromo.

Los jefes rebeldes huyeron en aviones que tenían preparados.

Incidentes en provincias

En las provincias los únicos incidentes ocurridos fueron que un grupo numeroso de obreros, armados con pistolas, intentaron asaltar el Gobierno civil y la Central de Telégrafos de San Sebastián, matando a dos guardias de Seguridad e hiriendo a cinco. Sus agresores también tuvieron heridos.

En Santander unos grupos de paisanos intentaron también un asalto a un cuartel, rechazados por las tropas y matando a dos de los revoltosos.

PERPEN

Telegramas oficiales

Esta madrugada se nos facilitaron dos telegramas en el Gobierno civil, que confirman todo cuanto publicamos enviado por nuestro corresponsal.

Además se da cuenta de que reina tranquilidad y que los rumores esparcidos maliciosamente, no han logrado alterar la vida normal.

EL DIA DE AYER

EL ESTADO DE GUERRA

Ayer, una compañía del Regimiento de la Corona, al mando del capitán señor Cuesta, salió del Cuartel, dirigiéndose al Gobierno militar.

Después de leído el bando de declaración del estado de guerra, que fué fijado en los sitios públicos, recorrió el centro de la población.

Ha aquí el bando: «Don Félix de Vera Valdés, general de brigada del Ejército, Gobernador militar de esta plaza y provincia.

HAGO SABER: Cumpliendo órdenes de la Superioridad, me hago cargo del mando de la provincia correspondiendo a mis atribuciones prevenir, evitar, reprimir con energía, cualquier motín o alteración del orden que pudiera producirse en esta provincia y autorizado por el Gobierno de S. M. y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia militar.

Ordeno y mando: Artículo primero.—Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Artículo segundo.—Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juzgados por los Tribunales militares, además de los delitos que son de exclusiva competencia, todos los comprendidos en el artículo primero y en el capítulo primero, título segundo, libro segundo del Código penal ordinario y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo, incluso el de la imprenta.

Artículo tercero.—No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por las fuerzas, quedando los manifestantes comprendidos en el artículo segundo de este bando.

Artículo cuarto.—Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio que no presten el auxilio que se les reclame por mi autoridad o Delegados, para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos a la responsabilidad que incurran, conforme lo dispone el artículo veinte y cuatro de la Ley de Orden Público.

Artículo quinto.—Los individuos de tropa en situación de reserva y los que disfrutando licencia tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los Tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las Leyes.

Artículo sexto.—Los Tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se opongan a lo mandado en este bando.

Almerienses: De vuestra sensatez y cordura espero que me ayudeis a sostener el orden para no verme en el sensible caso si se alterase, de restablecerlo, a todo trance sin miramiento ni contemplaciones de ningún género.

Almería 15 de Diciembre de 1930 —FÉLIX DE VERA VALDÉS.

Noticias mineras

Los yacimientos de petróleo

Ha estado en Garrucha, visitando aquella zona petrolífera enviado por el Gobierno, el ingeniero

de Minas del Instituto Geológico don Juan Gavala.

Según hemos oído a persona que dice estar bien enterada, dicho ingeniero ha traído buenas impresiones de su visita, exponiendo que se trata de un yacimiento natural de petróleo.

De todas veras nos alegramos del resultado de la visita del señor Gavala.

Dos registros

En el Gobierno civil se solicitaron ayer los siguientes registros mineros:

Por don Manuel García Flores, 40 pertenencias de cuarzo aurífero, con el nombre de «San José de la Montaña», paraje El Toril, término de Nijar; y por don Modesto Largo Alvarez 1 800 idem de petróleo denominadas «Romania», parajes conocidos por Los Retamares, Albaridiales y Las Piezas, término de Tabernas.

ESPECTACULOS

En Cervantes

FUNCIÓN BENÉFICA

Como teníamos anunciado, anoche se verificó en nuestro coliseo la función dedicada a beneficio de la Biblioteca del Soldado.

Asistió bastante concurrencia, con objeto de presenciar este espectáculo, en el cual lindas jóvenes de nuestra sociedad hacían alarde de sus facultades artísticas, y a la vez del concurso que prestan a toda obra buena, y en la cual le acompañaron distinguidos jóvenes.

La banda del Regimiento de la Corona amenizó la velada, dándole mayor atracción.

La comedia de los Quinteros tuvo acertada interpretación, y en la que tomaron parte las lindas jóvenes Rubio, Lussnigg, Carcaño, Granados, Fernández, Duarte, Estrada y Rubio, y los señores Duarte, Martínez Padilla, Jover, Leoneses Bustillo, Castro, Planchuelo y Navarro, que en varias escenas, y al final fueron justamente aplaudidos.

Como fin de fiesta, se ejecutó un admirable minué, en que lindamente ataviadas, hicieron gran realce de su belleza y fina gracia, acompañadas de jóvenes de la buena sociedad, las señoritas Granados, Salvador, Luna, Navarro, Rubio, Pérez del Villar, Ronco, Herrera, Verdun, Bustigieg, Serra, Fernández y Lussnigg, mereciendo grandes ovaciones.

En Hesperia

A las 9:30: Reportaje gráfico Verdagner número 113, la película cómica en dos partes «Un empleo en la ciudad» y la comedia en seis partes «Mariposas en Viena».

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribético completo. Consulta Eduardo Pérez, 7.

CALDO MAGGI**PRONTO HECHO****Vapores Correos Franceses****De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana**FLORIDA
ALSINA
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para 1 y 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA clase incluido impuestos.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es irmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía****VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Siqueros, 3 bajos.

HIPERACIGIL**ANTES**

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas pesadas, inapetencias, dispepsia, estomacal, acidez, diarrea y egagoga. Para aquellas molestias que revisten carácter doloroso. Digénelas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0 Almería botica de Santo Domingo

**S STRERIA
HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPAL, 11
ALMERÍA.

**TOS
BRONQUITIS
JARABE FAMEL
ENFERMEDADES
PECHO****LA "CASA ROMERO"
COMPRA****MONEDAS DE ORO****— Y —****BILLETES EXTRAORDINARIOS****= ES LA QUE MAS PAGA =****SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10****ALMERÍA****Compañía Trasméditerránea
BARCELONA**

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Ceuta-Orán, todos los martes.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.**

Anunciarse en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERÍA